

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de septiembre de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

## CONSEJERIA DE EDUCACION

*RESOLUCION de 26 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se resuelve la adjudicación del concurso de «Limpieza de Centros Docentes Públicos. SG.SC. Lim 1/05 a SG.SC. Lim 52/05».*

Esta Delegación Provincial de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación de los contratos de «Servicio de limpieza de 51 centros docentes públicos de esta provincia» detallados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, y referenciados con los números de expedientes: SG.SC. Lim 1/05 a SG.SC. Lim 52/05.

Datos de los expedientes:

1.º Entidad adjudicadora.

1.1. Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga.

1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Secretaría General-Sección de Contratación.

1.3. Números de expedientes: SG.SC. Lim 1/05 a SG.SC. Lim 52/05.

2.º Objeto del contrato.

2.1. Tipo de contrato: Servicios.

2.2. Descripción del objeto: «Limpieza de Centros Docentes Públicos de Educación Secundaria de Málaga».

2.3. Publicación: En el BOJA núm. 134, de 12.7.2005 (Resolución de 1 de julio de 2005).

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

3.1. Tramitación: Urgente.

3.2. Procedimiento: Abierto.

3.3. Forma: Concurso.

4.º Adjudicación.

4.1. Fecha: 26 de agosto de 2005.

4.2. Contratistas:

Expedientes lim 7/05 y lim 15/05, Rogalasa, S.L.L.

Expedientes lim 8/05, lim 41/05 y lim 43/05, Eulen, S.A. Resto expedientes: Limpiezas Guadalmedina, S.L.

4.3. Nacionalidad en todos los casos: Española.

Málaga, 26 de agosto de 2005.- El Delegado, José Nieto Martínez.

*RESOLUCION de 31 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se resuelve la adjudicación del concurso de «Vigilancia y Seguridad del IES núm. Uno/Residencia Escolar Andalucía y la Residencia La Rosaleda» SG/SC Vig 1/05 y SG/SC Vig 2/05.*

Esta Delegación Provincial de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de «Servicio de Vigilancia y Seguridad del IES núm. Uno/Residencia Escolar Andalucía y la Residencia La Rosaleda» detallado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas

Particulares, y referenciados con los números de expedientes: SG/SC Vig 1/05 y SG/SC Vig 2/05.

Datos del expediente:

1.ª Entidad adjudicadora.

1.1. Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga.

1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Secretaría General-Sección de Contratación.

1.3. Números de expedientes: SG/SC Vig 1/05 y SG/SC Vig 2/05.

2.ª Objeto del contrato.

2.1. Tipo de contrato: Servicios.

2.2. Descripción del objeto: «Vigilancia y Seguridad del IES núm. Uno/Residencia Escolar Andalucía y la Residencia La Rosaleda».

2.3. Publicación: En BOJA núm. 144, de 26.7.2005 (Resolución de 18 de julio de 2005).

3.ª Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

3.1. Tramitación: Urgente.

3.2. Procedimiento: Abierto.

3.3. Forma: Concurso.

4.ª Presupuesto base licitación. Total: 258.292,94 euros.

5.ª Adjudicación.

5.1. Fecha: 31 de agosto de 2005.

5.2. Contratista: Grupo Control Seguridad.

5.3. Nacionalidad en todo los casos: Española.

5.4. Importe de adjudicación. Total: 249.000 euros (doscientos cuarenta y nueve mil euros).

Málaga, 31 de agosto de 2005.- El Delegado, José Nieto Martínez.

*RESOLUCION de 31 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se resuelve la adjudicación del concurso de «Cocina-comedor de la Residencia Escolar EE.MM. La Rosaleda». SG/SC C.C.1/05.*

Esta Delegación Provincial de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de «Servicio de cocina-comedor de la Residencia Escolar La Rosaleda» detallado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, y referenciados con el número de expediente: SG/SC C.C.1/05.

Datos del expediente:

1.º Entidad adjudicadora.

1.1. Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga.

1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Secretaría General-Sección de Contratación.

1.3. Número de expediente: SG/SC C.C.1/05.

2.º Objeto del contrato.

2.1. Tipo de contrato: Servicios.

2.2. Descripción del objeto: «Cocina-comedor de la Residencia Escolar La Rosaleda».

2.3. Publicación: En el BOJA núm. 144, de 26.7.2005 (Resolución de 18 de julio de 2005).

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

3.1. Tramitación: Urgente.

3.2. Procedimiento: Abierto.

3.3. Forma: Concurso.

4.º Presupuesto base licitación. Total: 199.500 euros.

5.º Adjudicación.

5.1. Fecha: 31 de agosto de 2005.

5.2. Contratista: Emilio Mendoza Moreno.

5.3. Nacionalidad en todos los casos: Española.

5.4. Importe de adjudicación: 186.865 euros (ciento ochenta y seis mil ochocientos sesenta y cinco euros).

Málaga, 31 de agosto de 2005.- El Delegado, José Nieto Martínez.

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 12 de septiembre de 2005, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de contrato de servicios por procedimiento abierto de licitación (Expte. 30/2005). (PD. 3516/2005).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.

c) Número de expediente: 30/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Recopilación, análisis, tratamiento informático y edición de la cartelera y demás diseños gráficos correspondientes a la difusión de las diversas campañas, programas y otras acciones desarrolladas por el IAM desde su puesta en marcha en 1989.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Sede de la empresa adjudicataria.

d) Plazo de ejecución: Hasta el 28 de febrero de 2006, desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Sesenta mil euros (60.000 euros).

5. Garantía provisional: Mil doscientos euros (1.200 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.

b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52, 41002, Sevilla.

c) Teléfono: 955 034 936.

d) Telefax: 955 034 956.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No procede.

8. Presentación de proposiciones.

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación que debe presentarse: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.

2.º Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.

3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 10,30 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación. En dicho anuncio se comunicarán igualmente el lugar, la fecha y la hora en que se procederá a la apertura de las proposiciones.

10. Otras informaciones: Se podrán obtener los Pliegos por correo electrónico solicitándolos a la dirección: contratacion.iam@juntadeandalucia.es.

11. Gastos de anuncios: La persona que resulte adjudicataria del contrato deberá abonar los gastos que origine la publicación de este anuncio en el BOJA (importe máximo 1.000 euros).

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

*RESOLUCION de 12 de septiembre de 2005, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de contrato de servicios por procedimiento abierto de licitación (Expte. 25/2005). (PD. 3515/2005).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.

c) Número de expediente: 25/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Diseño y desarrollo de una campaña publicitaria sobre el rechazo social a la violencia de género.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

d) Plazo de ejecución: Hasta el 10 de diciembre de 2005, desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos treinta y ocho mil euros (238.000 euros).

5. Garantía. Provisional: Cuatro mil setecientos sesenta euros (4.760 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.

b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52, 41002 Sevilla.

c) Teléfono: 955 034 936.

d) Telefax: 955 034 956.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría D.

8. Presentación de proposiciones.

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación que debe presentarse: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.